

PROYECTO ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA No. DE 2023

"Por medio del cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización MHCP-SIE-27-2023"

**LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO**

En uso de sus facultades legales, en especial de las que le confieren la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto No. 1082 de 2015 y la Resolución Ministerial No. 2947 del 2 de octubre de 2012, modificada parcialmente por la Resolución No. 2428 del 24 de julio de 2019.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, ordena la apertura de los procesos de selección que sea desarrollado a través de Licitación Pública, Selección Abreviada o Concurso de Méritos a través de acto administrativo de carácter general.

Que de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público requiere iniciar el proceso de Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización MHCP-SIE-27-2023, cuyo objeto consiste en *"Adquirir la renovación de licenciamiento con su soporte y horas de desarrollo para la solución de interoperabilidad CA Layer7 API Management del Ministerio de Hacienda y Crédito Público"*.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, el proceso de selección se registrará por la modalidad correspondiente a la de Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por Subasta Inversa.

Que el valor del presente proceso de selección se encuentra estimado en la suma de **OCHOCIENTOS VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS \$825.334.800,00 M/CTE.**, correspondiente a **(711,49 SMMLV)** incluido IVA impuestos, tasas, gravámenes, y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato, discriminado de la siguiente manera:

Vigencia	Respaldo Presupuestal	V/r máximo a afectar
2023	CDP 88223 del 10 de Octubre 2023	\$426.027.920,00
2024	Memorando de Vigencia Futura 2-2023-061369 del 15/11/2023	\$399.306.880,00
Valor total presupuesto		\$825.334.800,00

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se publicó el aviso de convocatoria pública en el Portal Único de Contratación Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II el 24 de octubre de 2023 y de igual manera se publicó el estudio previo y el proyecto de pliego de condiciones.

Que durante el termino de publicación de los Estudios Previos, el Proyecto de Pliego de Condiciones y aviso de convocatoria, es decir entre el 25 y el 31 de octubre de 2023, se recibieron observaciones sobre el contenido del pliego de condiciones de índole técnico, por parte de los posible interesados: INVERSIONES MAVER SAS, SERVICIOS DE INGENIERIA APLICADA DE COLOMBIA SAS y GLOBAL SEIS SAS

Que, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, procedió a dar respuesta a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones, las cuales fueron publicadas en el SECOP II el día 16 de noviembre de 2023.

Que de conformidad con los artículos 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el proceso no es susceptible de limitarse a MIPYMES toda vez que el presupuesto oficial es mayor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000)

Que, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público ha dado cumplimiento a cada uno de los requerimientos legales establecidos en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes para adelantar este proceso de selección.

Que, teniendo en cuenta lo previsto en el Decreto 1082 de 2015, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante acto administrativo motivado de carácter general, ordenará la apertura del proceso de Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por Subasta Inversa MHCP-SIE-27-2023.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE:

PRIMERO. - Ordena la apertura del proceso de Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por Subasta Inversa MHCP-

SIE-27-2023, en los siguientes términos:

Objeto de la Contratación: Adquirir la renovación de licenciamiento con su soporte y horas de desarrollo para la solución de interoperabilidad CA Layer7 API Management del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Modalidad de Selección. Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización, por subasta inversa electrónica, en concordancia a lo previsto en el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y la Sección 1, Subsección 2, del Capítulo 2 Disposiciones Especiales del Sistema de Compras y Contratación Pública, del Decreto 1082 de 2015.

Cronograma del proceso.

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Respuestas a las observaciones formuladas al Proyecto de Pliego de Condiciones	16 de noviembre de 2023	11:58 P.M.
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	16 de noviembre de 2023	11:59 P.M.
Expedición y publicación acto administrativo de apertura	16 de noviembre de 2023	11:59 P.M.
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	17 de noviembre de 2023	07:00 P.M.
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	21 de noviembre de 2023	11:59 P.M.
Plazo máximo para expedir adendas	21 de noviembre de 2023	7:00 P.M.
Presentación de Ofertas	23 de noviembre de 2023	2:00 P.M.
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	23 de noviembre de 2023	2:05 P.M.
Informe de presentación de ofertas	23 de noviembre de 2023	2:10 P.M.
Publicación del informe de evaluación y verificación	27 de noviembre de 2023	11:59 P.M.

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Presentación de observaciones al informe de evaluación y verificación	30 de noviembre de 2023	07:00 P.M.
Respuesta observaciones al informe de evaluación y verificación	4 de diciembre de 2023	11:59 P.M.
Apertura del sobre económico (Esta hora es estimada ya que la misma dependerá de las subsanaciones y alcance al informe de evaluación a que haya lugar, por lo que se recomienda a los proponentes estar atentos en la plataforma)	5 de diciembre de 2023	10:00 A.M.
SUBASTA	5 de diciembre de 2023	11:00 A.M.
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto*	6 de diciembre de 2023	11:59 P.M.
Firma del Contrato**	11 de diciembre de 2023	11:59 P.M.
Entrega de la garantía única de cumplimiento**	12 de diciembre de 2023	02:00 P.M.
Aprobación de la garantía única de cumplimiento**	12 de diciembre de 2023	07:00 P.M.

(*) Estas fechas se pueden ver afectadas en caso de que la Entidad requiera descartar precios artificialmente bajos, para lo cual no será necesario acudir a adenda.

(**) Cuando se trate de Uniones Temporales y Consorcios, el plazo podrá ser mayor teniendo en cuenta el trámite del RUT y la apertura de cuenta

NOTA: Las modificaciones al cronograma se reflejarán directamente en el Pliego de Condiciones y Adendas respectivas.

Lugar electrónico de consulta del pliego de condiciones y los estudios y documentos previos y definitivos, disponibles desde la fecha de la resolución de apertura. El presente proceso se desarrollará a través de la plataforma SECOP II, por tal razón toda la información y demás actuaciones que se produzcan con ocasión de la presente modalidad de selección, serán publicadas y deberán consultarse en la página WEB del Portal Único de Contratación (SECOP II) www.colombiacompra.gov.co. Por lo tanto, se debe entender que dichos actos son oponibles desde el momento en que aparezcan publicados por este medio.

Convocatoria Veedurías Ciudadanas. De conformidad con lo preceptuado en el inciso 3° del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 850 de 2003, la Ley 1150 del 2007 y el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, se convoca a las veedurías ciudadanas interesadas en ejercer el control social, para lo cual podrán presentar recomendaciones escritas y oportunas ante la Entidad, para lo cual podrán consultarlo en la página web: www.colombiacompra.gov.co (SECOP II.)

Certificado de Disponibilidad Presupuestal. El compromiso presupuestal que demande el gasto que se derive del presente proceso está respaldado de la siguiente manera:

Vigencia	Respaldo Presupuestal	V/r máximo a afectar
2023	CDP 88223 del 10 de Octubre 2023	\$426.027.920,00
2024	VF 1-2023-100956 Expediente 1889/2023/SITPRES	\$399.306.880,00
Valor total presupuesto		\$825.334.800,00

SEGUNDO. - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra el mismo no proceden recursos en sede administrativa, conforme a lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

TERCERO. - Publicar en el SECOP el presente acto administrativo como lo ordena el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá a los

ANA LUCIA ANGULO VILLAMIL
Directora Administrativa

Revisó: Sonia Liliana Rojas Acevedo
Elaboró: Carolina Méndez Alvarez